

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.065/2019

Por Decreto nº 1041/2019 se delega la competencia en la Concejala a doña Guadalupe Vivar Rael para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Fernando González Alonso y doña Isabel Jiménez Rodríguez, para el día 27 de julio de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 25 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.